





EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLACA DE HOMENAJE A D. EMILIO LÓPEZ NICOLÁS EN EL PABELLÓN MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN

Por decreto de Alcaldía de 6 de mayo de 2025 se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, a instancias del Pleno de la Junta Municipal de El Albujón-Miranda, para la instalación de una placa de homenaje a D. Emilio López Nicolás en el interior del Pabellón Municipal de Deportes de El Albujón, por facilitar la ubicación de distintas instalaciones y servicios municipales en terrenos de su propiedad para el uso y disfrute de los vecinos.

Para ello se ha designado como **instructor del expediente al Concejal del Distrito, D. José Martínez Hernández**, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena.es.

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablón de edictos de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: